

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN MOTOTAXI
"TRANSFRVILLA S.A."
Muisne-Esmeraldas-Ecuador

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

Muisne, 01 de Marzo del 2018

De conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo segundo del Estatuto Social de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN MOTOTAXI "TRANSFRVILLA S.A" a la Junta General Ordinaria que se llevara a cabo el día 09 de marzo del 2017 a las 17:30 horas (cinco y media de la tarde) en la sede de la compañía ubicada en el barrio Las Mercedes, calle principal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Presidente y del Gerente General de la Compañía, correspondiente al periodo económico 2017.
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Comisario de la Compañía en relación a los Estados Financieros Individuales y Consolidados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros individuales bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Los informes del Presidente, Gerente General y Comisario de la compañía, así como los Balances de Situación Financiera, Estados de Resultados, Flujo de Efectivo individuales y cambio de patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2017, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficinas de la compañía en el Cantón Muisne; Se convoca especialmente al comisario Principal, Sr. SOTO SOSA JULIO CESAR.

Se instaló la junta con el 100% de los accionistas, pues los mismos en una deliberación aprobaron y quedaron contentos con la información requerida porque se ha hecho bien el trabajo y sobre todo estar al día con la ley.


Sr. Villa Góngora Francisco Eliazar
GERENTE GENERAL
C.I. 080114219-1


Sra. Barreno Basurto Olaya del Carmen
SECRETARIA
C.I. 1709369282

Francisco Villa G.
GERENTE

